

Lineamientos desde la sociedad civil para la atención de cáncer de pulmón

BOLETÍN





El pasado 13 de diciembre la **Asociación de Pacientes Esperantra y la Unión Latinoamericana y Caribe Contra el Cáncer de Pulmón - ULACPUL** llevaron a cabo el evento educativo:

“Lineamientos desde la sociedad civil para la atención de cáncer de pulmón”.

Evento que contó con la participación de los siguientes ponentes: el **Dr. Carlos H. Barrios**, oncólogo clínico de Puerto Alegre Brasil; el **Dr. Adolfo Ortiz Barboza**, ex viceministro de Salud de Costa Rica; y el **Dr. Herberth Cuba**; asesor de la Comisión de Salud del Congreso de la República.

El objetivo principal de este evento fue compartir con los asistentes los avances y retos que enfrentan los países de Latinoamérica en el cuidado y tratamiento del cáncer. Los expertos compartieron las experiencias particulares en cada uno de sus países y mostraron la forma en la que la inequidad en los sistemas de salud públicos generan problemas importantes a la hora de implementar tratamientos modernos y direccionados.



BRASIL



Policy Shaping: el valor de la atención de pacientes con cáncer de pulmón

Dr. Carlos H. Barrios – Oncólogo clínico de Puerto Alegre, Brasil

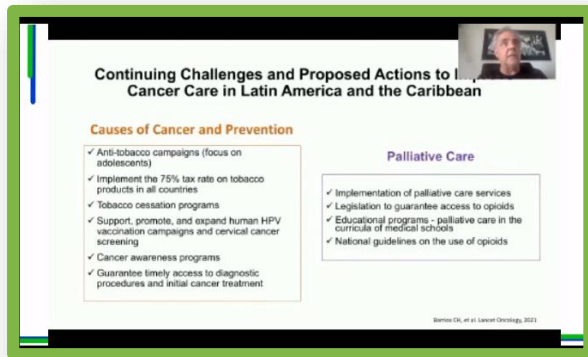


- La pandemia ha empeorado los sistemas de salud en la región, generando problemas en el diagnóstico temprano de los pacientes con cáncer. Además, se interrumpieron tratamientos y hubo una disminución en el registro de tipos de cáncer detectados en la población.
- Cuando una autoridad impide, por cualquier motivo, el uso de un medicamento nuevo para tratar a una persona con una enfermedad, genera que el posible número de pacientes beneficiados se perjudiquen.

El cáncer es un problema de salud pública en América Latina. Más de un 1.4 millones de casos anuales con aproximadamente 600 mil muertes en 2020. Existen una serie de desafíos que tenemos que enfrentar en relación al cáncer: problemas con el dinero que se invierte para tratar esta enfermedad, la fragmentación de los sistemas de salud, atraso en el diagnóstico y en los tratamientos.

En EE.UU. hubo una reducción de casi 26% en los números de personas que fallecieron con cáncer entre 1991 y 2015. Estas cifras nos permiten reconocer que existen cosas que se deben mejorar en los países de Latinoamérica.

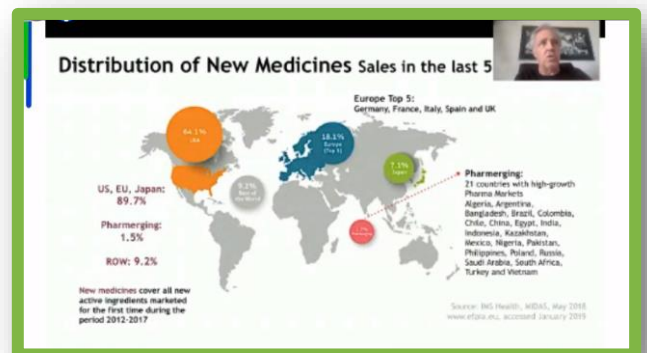
Existen medidas que se pueden aplicar en los sistemas de salud de los países de la región, medidas sobre el financiamiento para el cuidado de los pacientes con cáncer. A la vez, se debe implementar el registro de los pacientes con cáncer para tener mayor conocimiento y aplicar tratamientos direccionados.



Es importante reconocer que no todos los pacientes con cáncer se curan, aunque se estén mejorando los tratamientos. Por ello, los cuidados paliativos son de absoluta necesidad para aquellos pacientes con la enfermedad avanzada. Con estos cuidados se puede garantizar que el sistema de salud brinde a los pacientes calidad de vida.

Uno de los problemas que se ha registrado en el tratamiento para pacientes con cáncer es la distribución dispar de los medicamentos. Concretamente, las nuevas medicinas se distribuyen mayormente en Estados Unidos, Japón y países de Europa, donde se concentra la mayor cantidad de medicinas nuevas y aprobadas recientemente. Dejando cerca de un 10% de medicinas que se pueden distribuir al resto de países del mundo.

Se debe considerar la promoción de medicamentos en regiones con menos acceso y así se estaría impulsando a la investigación de mayores tratamientos efectivos. Se tiene que reconocer que hay disparidades importantes en la distribución global y regional del cuidado óptimo.



Como médicos, ciudadanos y miembros de asociaciones de pacientes se debe considerar el contexto social, donde nos tocó vivir, implica un mandato moral de identificar y diagnosticar estas disparidades para comprender cómo funciona el sistema de salud en territorios distintos.

COSTA RICA

Lineamientos desde la sociedad civil para la atención de cáncer de pulmón

Dr. Adolfo Ortiz Barboza, ex viceministro de Salud de Costa Rica



- El año pasado la OMS advirtió que, si continúa la tendencia actual, el número de casos de cáncer aumentará un 60% en los próximos veinte años.
- A nivel mundial, el cáncer de mama y de próstata son los tipos de cáncer que cuentan con un mayor porcentaje de incidencia. Seguido se encuentra el cáncer de pulmón. A pesar de esto, el cáncer de pulmón es la primera causa de muerte en el mundo.

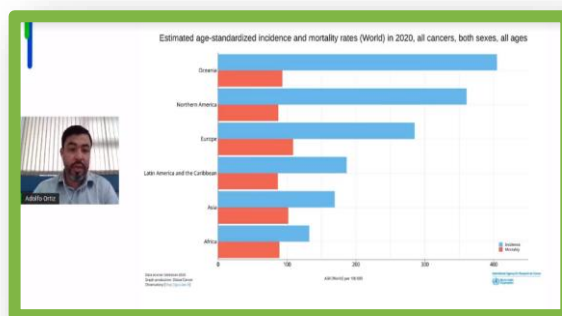
Según el Projected Global deaths for selectected causes of death, 2002-2030 (OMS), **el cáncer será la principal causa de muerte en el mundo en los próximo años, superando las enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades cerebrovasculares.** Difícilmente el patrón de fallecimientos por cáncer cambie, ya que es una enfermedad costosa y los avances científicos para tratar la enfermedad siguen siendo escasos.

El cáncer es una enfermedad que refleja inequidad. El cáncer es la única enfermedad crónica que es curable, si se detecta a tiempo. Sin embargo, para la próxima década, la OMS proyecta que el incremento de fallecidos por cáncer se incremente en países con ingresos bajos y medios, pero no en países con ingresos alto. El 40% de los fallecidos con cáncer son prevenibles.

Se ha registrado, en los últimos años, que el cáncer ha tenido cambios en su patrón y cada vez afecta más a poblaciones jóvenes. Países de América Central y Sudamérica han incrementado el porcentaje de fallecimientos prematuros en personas menores de 69 años.



En los continentes desarrollados la incidencia (la detección) es elevada y la mortalidad es baja. Este patrón se visibiliza en países de Europa, Oceanía y en los Estados Unidos. Mientras que en Latinoamérica y el Caribe la incidencia es baja y la mortalidad presenta tasas más elevadas.



A nivel mundial, el cáncer de mama y de próstata se diagnostica con mayor porcentaje en los países del hemisferio norte. En cambio, cuando se visualiza la principal causa de mortalidad en los países más desarrollados se ubica el cáncer de pulmón.



En la región de Latinoamérica, los países con mayor incidencia de cáncer de pulmón son Uruguay, Argentina y Cuba, esto está asociado principalmente al tabaquismo. El Perú se encuentra ubicado en el tercer quintil del ranking de incidencias.

Respecto al control de cáncer se ha podido establecer que “la aplicación de las medidas necesarias requiere la formulación de políticas basadas en los datos disponibles, la movilización y asignación apropiada de los recursos, la participación activa de los interesados directos y sobre todo el compromiso del gobierno con la legislación, la educación y la colaboración nacional e internacional para apoyar al control del cáncer” (OMS,2004).

En Costa Rica, las políticas de control de cáncer se basan en controlar los primeros cinco tipos de cáncer con mayor incidencia, quedando el cáncer de pulmón relegado de las políticas, ya que se ubica en el séptimo lugar del ranking.

PERÚ

La Ley de Cáncer de Pulmón

Dr. Herberth Cuba – asesor de la Comisión de Salud del Congreso de la República del Perú.



- Las políticas públicas de salud en el país no están explícitamente diseñadas. Es decir, el Ministerio de Salud lo que tiene son básicamente normas técnicas generales sobre el tratamiento de enfermedades.
- Existe en el país una inmensa dispersión de instituciones que se comprometen con la población a tratar a los pacientes con cáncer, pero no cumplen adecuadamente con ello.

Uno de los principales escollos que sufre la población es que no existe claridad en la formación de políticas públicas que logren el bienestar, el cuidado y el tratamiento de los pacientes con cáncer. Por ello, es necesario que se generen esfuerzos en conjunto que promuevan la consolidación de personal especializado, que brinde tratamientos modernos y de fácil acceso en hospitales o postas.

En la actualidad, existen mejoras en la detección genética de la variación molecular del tipo de cáncer de pulmón, que deben ser tomadas en cuenta para mejorar los tratamientos e impulsar políticas que se adecuen a los requerimientos de los pacientes.

Existen una serie de causas que generan el cáncer de pulmón, entre ellas el tabaquismo, la contaminación ambiental y la disposición genética. Por ello, es importante impulsar la detección temprana a nivel nacional.

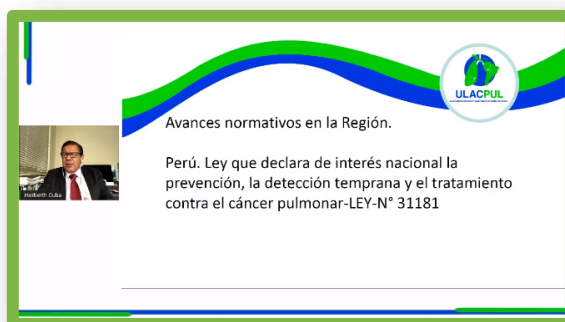




Desde el Congreso de la República se aprobó una ley de cáncer de pulmón, la cual es declarativa y tiene como principal objetivo llamar la atención al Ejecutivo para que preste atención al cuidado de los pacientes con cáncer pulmonar. Asimismo, tiene dos normas transitorias importantes.

- **El Ministerio de Salud debe incorporar en el PNUME los medicamentos biológicos que se requiere para este tratamiento.**
- **Se exige al Gobierno que apruebe las guías de práctica clínica para el tratamiento de esta enfermedad.**

Estos temas son importantes porque permiten acortar el proceso de ingreso de los tratamientos innovadores .



Es necesario que las instituciones como Digemid actualicen el petitorio de medicamentos necesarios para tratar el cáncer de pulmón y brindar el registro sanitario correspondiente. Mientras tanto, el tema de la guía de práctica clínica es muy importante porque permite estandarizar estos procesos de acuerdo a las peculiaridades de cada uno de los pacientes. Con esto se busca tratar de forma efectiva las mutaciones que causa el cáncer de pulmón.

Desde el Poder Legislativo, se debe generar seguimiento y control político al Ejecutivo para generar que esta Ley sea aprobada y el reglamento sea publicado. Asimismo, es importante que las Asociaciones Civiles y los pacientes ayuden a presionar al Ejecutivo para que se modifique el petitorio nacional único de medicamentos esenciales y avanzar en el proceso de compra.

Se debe corregir la inmensa dispersión de instituciones que se comprometen con la población a tratarlos contra el cáncer, como el Minsa. Por ello, es importante que se cree un sistema nacional para el cuidado y el tratamiento del cáncer en general.



ULACPUL

Unión Latinoamericana Contra el Cáncer de Pulmón

✉ informes@esperantra.org

☎ (51 1) 680 - 4888

📱 (51) 924 025 815

🌐 www.esperantra.org

🐦 Esperantra Pacientes Perú

📘 Esperantra Pacientes con Enfermedades Crónicas no Transmisibles

📷 [esperantra_ong](https://www.instagram.com/esperantra_ong)